PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, marzo 2024

Señor (a)
HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 5849460**
Coordinador Programas Especiales
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 5849460** del año 2024

JOSE FERNANDO PEÑARANDA MANCHOLA identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.363.574 de Tuluá, enmi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contratode Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE ($46,888,223) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($ 4.465.545) CADA UNO. a) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETENCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($ 2,232,773)

Plazo: desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para orientar formación profesional integral como instructor SENA del programa de SENA emprende rural - ser y acompañamiento a proyectos productivos como parte de la atención diferencial a población campesina-CampeSENA del Centro Agropecuario de Buga.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados Por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se adopta asignación de fichas SER con instructor par, según simulador vigencia 2024 y se ejecuta alistamiento de fichas.	Pantallazo de asignación de fichas e instructores vigencia 2024
2	Articular con los instructores técnicos de otras áreas tecnológicas y emprendimiento, empresariales y de fortalecimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales Bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique	Se realiza reunión virtual, de equipo SER sobre los avances de gestión de fichas y revisión de caja de herramientas a utilizar en las formaciones, igual se asignan fichas SER.	Registro fotográfico de reunión virtual y pantallazo de apertura de fichas

3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se inician procesos de formación profesional integral: **Ficha: 2929717** Programa: EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE PLANTAS MEDICINALES AROMATICAS Y CONDIMENTARIAS Ciudad: Calima **Ficha: 2931898** Programa: APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS Ciudad: Guacarí – Sonso **Ficha: 2935949** Programa: EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE PRODUCTOS DE ASEO CON BASE EN ACEITES ESENCIALES Y ESENCIAS Ciudad: Riofrio – La Vigorosa **Ficha: 2931906** Programa: OBTENCION Y TRANSFROMACION DE ACEITES ESENCIALES Ciudad: Vijes – Villa María **Ficha: 2934685** Programa: EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PLANTAS AROMATICAS Y MEDICINALES Ciudad: Yotoco - Dopo	Registro fotográfico y listados de asistencia

4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos SofiaPlus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato yal Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones	Se realiza la programacióndel mes de marzo de 2024 en planeador de Excel debido a que se encuentran en matrícula las fichas donde se programarán las horas en Sofia Plus	Pantallazo registro de programación horas.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	Se realizo reunión con representante de SENNOVA.	Acta y registro fotográfico.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelaciónmínima de una semana las formaciones a atender, de manera quese autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realiza y se envía al dinamizador de oferta las agendas según programación para el mes de marzo	Registro Fotográfico de la agenda
7	Evaluar los resultados deaprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la Formación.	Durante el mes en curso no se realiza gestión a esa obligación debido a que apenas se va a realizar el proceso de apertura de fichas	No se adjunta evidencia
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los Aprendices de la línea de empleabilidad.	Durante el mes en curso no se realiza gestión a esa obligación debido a que apenas se va a realizar el proceso de apertura de fichas	No se adjunta evidencia

9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	Se participa en los procesos PEDAGÓGICOS DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN (PILDORA PEDAGÓGICA) de transferencia de información del Programas SER	Registro fotográfico y listado de asistencia
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productivaen fase 1 y 2 según Corresponda con veracidad y calidad.	Durante el mes en curso no se realiza gestión a esa obligación debido a que apenas se va a realizar el proceso de apertura de fichas	No se adjunta evidencia
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividadesde comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las Actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Durante el mes en curso no se realiza gestión a esa obligación por concentración en la planeación de metas y contratación de instructores	No se adjunta evidencia
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Reunión de inducción 2024 del programa SER con el equipo de capacitadores de la Dirección general y Coordinación académica de Programas especiales	Registro fotografico
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formacionesde negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva Cuando corresponda	Durante el mes en curso no se realiza gestión a esa obligación por concentración en la planeación de metas y contratación de instructores	No se adjunta evidencia
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas Con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Durante el mes en curso no se realiza gestión a esa obligación por concentración en la planeación de metas y contratación de instructores	No se adjunta evidencia
15	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños Curriculares que se asignen evidencias para cada caso.	Durante el mes en curso no se realiza gestión a esa obligación por concentración en la planeación de metas y contratación de instructores	No se adjunta evidencia

16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SERasí como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso	Durante el mes en curso no se realiza gestión a esa obligación por concentración en la planeación de metas y contratación de instructores	No se adjunta evidencia
17	. OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación parala ocupación rural. ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el Programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo Establecido para este fin.	Durante el mes en curso no se realiza gestión a esa obligación por concentración en la planeación de metas y contratación de instructores	No se adjunta evidencia
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase De riesgo tipo I relacionada con labores agrícolas.	Se realiza afiliación a la Administradora de riesgo laborales ARL positiva.	Certificación de afiliación a la ARL positiva
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos Presenciales con base en los planesde formación concertados” y “Orientar procesos formativos en lamodalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no Se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2024	Se espera oferta del centro para la certificación de la norma de competencia	No se adjunta evidencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados autoliquidación y planilla de pago a la seguridad social correspondiente al mes de marzo de 2024, No. 1062131524, operador Simple. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

JOSE FERNANDO PEÑARANDA MANCHOLA

Contratista

C.C. No. 16.363.574 de Tuluá

Recibí a satisfacción:

Firma

HECTOR HERNAN LOPEZ MENDEZ

Supervisor contrato no. **CO1.PCCNTR. 5849460**

Coordinador programas especiales